

Licenciatura en Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Lengua Indígena II

Segundo semestre

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. quinto piso. Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D. R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósitos y descripción general del curso	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	7
Estructura del curso.....	8
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	9
Sugerencias de evaluación.....	10

Trayecto formativo: **Formación para la enseñanza y el aprendizaje**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **6** Créditos: **6.75**

Propósitos y descripción general del curso

Este espacio curricular está orientado para que el futuro docente aprenda y/o fortalezca la lengua originaria de su región, lo que representa un componente de suma importancia para brindar una educación con calidad y pertinencia a los niños en el país. El curso retoma el propósito del curso anterior (Lengua indígena I), de promover en los estudiantes el desarrollo la lengua originaria a través de las prácticas sociales del lenguaje. Dado que, en el contexto plurilingüe de sus futuros alumnos, ellos deberán constituirse en el puente facilitador del tránsito entre la endoculturación que se realiza en el seno de la familia al sistema de educación formal. En este sentido, con el aprendizaje de la lengua originaria, se pretende fomentar una actitud respetuosa y de revaloración de la cultura de origen, por lo que, la adecuada formación de los maestros que atenderán preescolar indígena resulta sustantiva, sobre todo, porque representan la alternativa para propiciar que tal tránsito se logre sin provocar una ruptura, que puede afectar de manera importante el avance académico de los niños.

El curso acerca al estudiante a situaciones reales de uso de una lengua indígena nacional, a partir del desarrollo de habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir). Los provee de elementos pragmáticos situados en un contexto comunitario para que utilice y aprenda la lengua.

El estudiante podrá comunicarse en la lengua meta para describir personas, animales, cosas y elementos de su entorno inmediato, a través del uso de frases breves que incorporen nombres y adjetivos propios de la lengua indígena, así como el reconocimiento y uso de colores, tamaños y formas. De igual manera, se proponen espacios para el uso y aprendizaje de la lengua indígena, a partir de descripciones de procedimientos o procesos que forman parte de la vida cotidiana del contexto de los estudiantes.

Asimismo, el curso explora los diferentes usos de la lengua a partir de la formulación de preguntas e instrucciones que le permitan desplazarse de un lugar a otro. En este trayecto, el estudiante fortalecerá sus conocimientos sobre la lengua indígena que aprenden, para obtener el nivel A1 de acuerdo con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia.

Este curso tiene como propósito que los estudiantes desarrollen la competencia comunicativa en la lengua indígena que se utiliza en su comunidad o en la comunidad donde se ubica la Escuela Normal. Además, se recomienda el uso y aprendizaje de la escritura de dicha lengua en diferentes prácticas socioculturales de su contexto. Lo anterior significa, que los estudiantes podrán comunicarse atendiendo a las convenciones propias del

ámbito personal o familiar para no confundir el uso de términos cuando hacen referencia a cuestiones personales familiares y a partir de este semestre a cuestiones profesionales

En el curso anterior los estudiantes obtuvieron algunos aprendizajes esenciales para comunicarse con sus compañeros en la lengua originaria. Asimismo, aprendieron algunas palabras de uso cotidiano. En consecuencia, este curso viene a ampliar esos conocimientos, porque aprenderán a comunicarse con propiedad de acuerdo a la persona con la que estén interactuando y al momento correspondiente. De esta manera, los estudiantes utilizarán algunas palabras que les permitirá iniciarse en el conocimiento de lo que sucede en la escuela y la forma en que actúan los actores que participan en ella.

Durante este semestre, el estudiante utilizará un vocabulario básico que le servirá para comunicarse con los actores que laboran en los jardines de niños, que son hablantes de la lengua originaria, lo que le permitirá que se sienta implicado para fortalecer el dominio de la lengua originaria en sus dimensiones oral y escrita con el fin de entablar una comunicación pertinente al realizar sus actividades de observación y práctica docente.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

- Emplea sus conocimientos lingüísticos, socioculturales y pedagógicos para favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje en el medio indígena.

Unidades de competencia que se desarrollan en el curso

- Utiliza la lengua originaria como principal recurso para comunicarse y enseñar en el medio indígena.

Competencias del marco de referencia A1

- Reconoce palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- Comprende palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas; por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos.
- Puede participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y le ayude a formular lo que intenta decir.
- Plantea y contesta a preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.
- Utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las características de las personas a las que conoce.
- Es capaz de comunicarse de manera oral o escrita a través de recados o avisos de algún evento; por ejemplo, el caso de recados que se dejan a otras personas por ejemplo los que se mandan por celular o vía instrumentos de grabación de voz.
- Sabe rellenar formularios con datos personales; por ejemplo, para solicitar los libros de la biblioteca o para llenar su ficha de inscripción a una escuela.

Estructura del curso

Unidad de aprendizaje I. Saberes comunitarios

- Saberes y creencias de la comunidad
- Saberes ancestrales
 - Práctica religiosa
 - Medicina Tradicional
 - Leyendas
 - Cuentos
 - Mitos

Unidad de aprendizaje II. Actividades económicas

- Comercio Local
- Modos de producción
- Oficios
 - Agricultura
 - Artesanía
 - Alfarería

Unidad de aprendizaje III. Saberes socioculturales

- Cultura
 - Identidad, idiosincrasia, vestimenta
- Costumbres y tradiciones (cosmovisión)
 - Prácticas de la alimentación
 - Práctica de la salud
 - Rituales
 - Juegos tradicionales
- Actividades cotidianas de la comunidad que se relacionan con la escuela
 - Diálogos con los alumnos y profesores
 - Los primeros diálogos con padres
 - Puntos a tratar en una reunión con los padres de familia

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El aprendizaje de los contenidos tiene que ser pensado en dos niveles de acuerdo al Marco Común Europeo. En el primero, los alumnos tienen que ser capaces de entender las características generales en la producción de sonidos, la forma en que se utilizan las expresiones muy básicas relativas a su entorno y al ámbito profesional. En el segundo, se debe entender que, independientemente de cada lengua, no es posible entender sus características específicas si no se comprende cómo se determinan sus elementos gramaticales básicos.

Es importante que el curso se desarrolle a partir de alguna lengua indígena de México. Sin embargo, es importante aclarar que se deberá elegir a partir de la lengua originaria que habla la mayoría de los estudiantes, sus familias o bien del contexto donde se ubica la escuela. Es necesario analizar esta situación para propiciar que la lengua que aprendan los estudiantes en la escuela normal coincida con la que se utiliza en el campo laboral y con el trabajo que realizarán en el jardín de niños.

Se recomiendan estrategias pedagógicas que articulen e integren entre sí a estudiantes hablantes como no hablantes. (co-aprendizaje, trabajo en equipos y parejas); así como trabajo colaborativo entre hablantes de una misma familia, agrupación lingüística y de intercambio entre variantes.

El aprendizaje de la lengua tiene que tener como objetivo final que el estudiante utilice el lenguaje como práctica social, pero, también, continuar con el proceso que se inició en el primer semestre con el curso Lengua indígena I, para lograr un mejor proceso de enseñanza y facilitar el acercamiento con el trabajo que se realiza en el jardín de niños indígena.

Asimismo, el curso Lengua indígena II, se relaciona con los cursos: “Prácticas sociales del lenguaje”, “Desarrollo de competencia lectora”, “Producción de textos escritos” y “Literatura”. Lo que permitirá que el estudiante normalista adquiera las herramientas básicas para interpretar de manera adecuada los programas de lenguaje que se utilizan en educación preescolar indígena para adecuar su lenguaje a las actividades que requieren los niños hablantes de la lengua originaria.

Sugerencias de evaluación

El énfasis de la evaluación debe de estar en la adquisición de las herramientas para identificar los sonidos y las formas de comunicación utilizando las palabras de las lenguas indígenas de México. En este sentido, la evaluación proporciona información al docente y al estudiante: al docente, en cuanto al grado de avance que se tiene en las diversas etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje; al estudiante, en tanto le permite identificar el nivel de dominio logrado en el uso de la lengua originaria, al final de cada unidad temática o curso escolar.

Se ha de valorar el interés y la actitud positiva de los estudiantes ante las lenguas originarias, su conocimiento y enseñanza. Además de un interés y comprensión de las tradiciones y costumbres de las comunidades indígenas. El estudiante deberá demostrar su disposición para afrontar retos específicos de las lenguas originarias en la escuela; es decir, la necesidad de fortalecer sus procesos de escritura, para lograr plenos derechos educativos y sociales en contextos plurilingües.

Para el desarrollo del curso se recomienda incluir exámenes escritos y orales en cada una de las unidades. Este proceso permitirá al alumno, mayor dominio de la lengua originaria, a la vez de restituir su posición de igualdad respecto a otras lenguas nacionales o del mundo. Es decir, el estudio de las lenguas originarias constituye un excelente medio para fortalecer la identidad lingüística y social de sus hablantes, así como para fomentar su uso y reflexión en el ámbito educativo.

Estas actitudes, además de otros conocimientos y habilidades, se considerarán importantes evidencias de aprendizaje. Así, se ha de valorar, de manera particular, los cinco niveles de referencia del Marco Curricular Común: Escribir, hablar y comprender con sus respectivos subniveles. Para el primer caso expresión escrita para el segundo expresión oral e interacción oral y para el tercer caso comprensión de lectura y comprensión auditiva.